

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

26734 RESORTS I MOLLES BARCINO, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "Resorts i Molles Barcino, S.A.", a celebrar el próximo día 14 de noviembre de 2012, a las doce horas, en el domicilio social en Aiguaviva, calle Sant Josep, número 1 (Polígono Industrial Mas Aliu), y en segunda convocatoria el día 15 de noviembre a las doce horas, en el mismo lugar, con la finalidad de tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011, que comprende el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria, procediendo, a continuación, a la aplicación de la cuenta de resultados.

Segundo.- Valoración y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración.

Tercero.- Cesar a la actual administradora única por caducidad del cargo y aprobar, en su caso, su gestión social.

Cuarto.- Nombrar un nuevo administrador único por un nuevo periodo de seis años.

Quinto.- Nombrar a un auditor de cuentas.

Sexto.- Cambiar la forma de convocatoria de la Junta General modificando el artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o la designación de dos interventores para su posterior aprobación.

Cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, las aclaraciones que necesite, así como los documentos que deban ser sometidos a la aprobación de la Junta General (artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital).

Aiguaviva (Girona), 2 de octubre de 2012.- La Administradora única, María Lluïsa Argelaguer i Oliver.

ID: A120068653-1